DIVISIÓN JURÍDICA
DEPTO. PERSONAS JURÍDICAS
FISCALIZACIÓN
F: 22.368 15 MSO 10.12.15

ORD. N° 8633 /

ANT.: Asociación Nacional de Fútbol Profesional, ANFP.

REF.: Comunica antecedente que indica.

SANTIAGO, 11 DIC 2015

DE : **MINISTRA DE JUSTICIA**

A : **SR. FISCAL REGIONAL**
FISCALÍA REGIÓN METROPOLITANA ORIENTE
MINISTERIO PÚBLICO

LOS MILITARES N° 5550, LAS CONDES.

1.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 2º letra o) del D.L. Nº 3.346 de 1980, que fija el texto de la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia, y en el artículo 557 del Código Civil, corresponde al Ministerio de Justicia la fiscalización de las asociaciones y fundaciones reguladas en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil.

2.- En ejercicio de la función señalada, se realiza una fiscalización a la **"Asociación Nacional de Futbol Profesional"**, en adelante la ANFP, con domicilio en la Provincia de Santiago, Región Metropolitana de Santiago, cuya personalidad jurídica fue concedida por Decreto Nº 1.034, de 23 de octubre de 1987, del Ministerio de Justicia.

3.- En el expediente del procedimiento de fiscalización, se ha consignado una fotocopia del contrato suscrito ente la ANFP y el estudio jurídico Chaffetz Lindsey LLP y Martin Auerbach, de fecha 24 de junio de 2015, el cual daría cuenta de la contratación de servicios jurídicos en el extranjero.

4.- Al respecto, se ha estimado procedente remitir los antecedentes al Ministerio Público, para que en ejercicio de la función que le encomienda la ley, los evalúe y determine la procedencia, de oficio, de una investigación al respecto.

5.- Adjunto se acompaña copia de fotocopia del contrato suscrito ente la ANFP y el estudio jurídico Chaffetz Lindsey LLP y Martin Auerbach, de fecha 24 de junio de 2015.

6.- Cualquier información que, en lo pertinente, ingrese a esta Secretaría de Estado, será puesta en su conocimiento a la brevedad.

Sin otro particular, saluda atentamente,

REPUBLICA DE CHILE-MINISTERIO DE JUSTICIA
MINISTRA

JAVIERA BLANCO SUÁREZ
Ministra de Justicia

Adjunta. lo indicado.

Distribución:
- Destinatario
- Gabinete Ministra de Justicia
- Gabinete Subsecretario de Justicia
- Unidad de Fiscalización
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones.